



COMITÉ INSTITUCIONAL DE GOBIERNO ABIERTO  
«MINUTA 5-2019»

Minuta de la sesión N.º 5, celebrada por Comité Institucional de Gobierno Abierto a las 1:33 p.m. horas del día 14 de agosto de 2019. Celebrada de manera virtual mediante la plataforma Zoom.

Asistentes:

Ing. Marco A. Monge Vílchez, Coordinador, Vicerrectoría de Administración.  
MTI. Juan Diego Rojas, Vicerrectoría de Administración.  
M.Sc. Andrea Marín Campos, Vicerrectoría de Investigación.  
M.Sc. Mariana Buzó, Vicerrectoría de Acción Social.  
MATI. Ana Cecilia Vargas, Centro de Informática.  
M.Sc. Guadalupe Rojas, Oficina de Divulgación e Información.  
Licda. Nuria Gutiérrez Rojas, Archivo Universitario (AUROL)  
M.Sc. Luisa Ochoa Chaves, PROLEDI.  
Andrea Chacón Chacón, Representante de FEUR

Ausentes:

Mtr. Pablo Mora Vargas, Rectoría.  
Licda. Jessica Tatiana Carmona Rizo, Vicerrectoría Vida Estudiantil.  
M.Sc. Julio Guerrero Quesada, Representante Sedes Regionales.

Agenda:

- 1- Discusión y aprobación de las buenas prácticas de Gobierno Abierto.

**Artículo 1. Discusión y aprobación de las buenas prácticas de Gobierno Abierto.**

- **Dirigido a:** Centro de Informática  
**Buenas Prácticas:** Promover y divulgar las Normas Técnicas de Seguridad de la Información  
([https://ci.ucr.ac.cr/sites/default/files/informaciondigital/Resolucion\\_R-102-2015.pdf](https://ci.ucr.ac.cr/sites/default/files/informaciondigital/Resolucion_R-102-2015.pdf)).

Es de alta importancia para la Comunidad Universidad que su personal conozca y aplique esta normativa.

**Se acuerda**, de forma unánime, recomendar esta buena práctica.



- **Dirigido a:** Vicerrectoría de Docencia, Sistema de Estudios de Posgrado y Vicerrectoría de Investigación.

**Buena práctica:** Promover mediante una directriz para que dentro del proceso de presentación de proyecto final de graduación / tesis, las personas estudiantes deban subir el proyecto/tesis al repositorio institucional Kerwá. De esta manera la Universidad contaría con las tesis/proyectos al alcance de la comunidad universitaria, generando un gran valor agregado al facilitar el acceso a esta información

**Se acuerda,** de forma unánime, recomendar esta buena práctica

- **Dirigido a:** sistema de medios (Canal 15, Radio Universidad y Semanario Universidad).

**Buena práctica:** Mostrar información de interés público en sus sitios web en formato abierto. Algunos ejemplos: datos de presupuestos, producción, premios, convenios y compras de los medios universitarios, estudios de audiencia, programas (años de existencia, cantidad de capítulos y duración, temas), series compradas y películas (cantidad, temas), convenios existentes (condiciones, resultados), minutos de transmisión diarios y semanales y costos de producción general. Por otro lado, ante la falta de conocimiento sobre la producción de los medios universitarios mostrar de manera gráfica las temáticas y poblaciones visibles en estos medios y el aporte a la pluralidad y diversidad de medios. Se sugiere consultar el trabajo “Canal 15 UCR en datos abiertos” de Gabriela Pérez Murillo, funcionaria del Canal 15.

**Se acuerda,** de forma unánime, recomendar esta buena práctica

- **Dirigido a:** Oficina de Recursos Humanos

**Buena práctica:** Diseñar una Estrategia de publicación de datos abiertos referentes a las características socio-laborales del personal (administrativos, docentes e investigadores) de la Universidad de Costa Rica, con enfoque de género y discapacidad.

Es una propuesta está relacionada con la gestión del talento humano y, con especial atención, a los temas de equidad de género e igualdad de oportunidades a personas con condición de discapacidad. Esta propuesta es pertinente en el contexto de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y se establecieron 17 objetivos fundamentales, de los cuales se destacan los temas de Igualdad de género, Trabajo decente y crecimiento económico y Reducción de las desigualdades, (OIT, 2017). El abrir información sobre el tema de la gestión del talento humano permite a la Universidad de Costa Rica



evidenciar los esfuerzos institucionales por fomentar la equidad de género y la inserción laboral de personas con condición de discapacidad, siendo con ello consecuente con los compromisos nacionales en materia de Desarrollo Sostenible. Fuente: Proyecto “Estrategia de publicación de datos referentes a las características socio-laborales del personal de la Universidad de Costa Rica, con enfoque de género y Discapacidad” realizado por Helen Gabriela Picado Barrantes, funcionaria de la oficina de Oficina de Recursos Humanos.

**Se acuerda**, de forma unánime, recomendar esta buena práctica

- **Dirigido a:** Vicerrectoría de Administración y Rectoría  
**Buena práctica:** Aprobación de un protocolo de acceso a la información que defina la información pública que se debe publicar de de forma proactiva, así como el procedimiento de respuesta a consultas de información pública. (aprobado unánime)

**Se acuerda**, de forma unánime, recomendar esta buena práctica

- **Dirigido a:** Centro de Informática  
**Buena práctica:** Revisar el documento Normas Técnicas de Seguridad de la Información a la luz de las nuevas perspectivas de Gobierno Abierto y Transparencia, esto teniendo en cuenta que el documento fue elaborado en 2015 antes de que esas discusiones llegaran a la universidad. Se recomienda en especial revisar los artículos 19 y 20 que caracterizan la información universitaria. (acuerdo unánime)

**Se acuerda**, de forma unánime, recomendar esta buena práctica

Se levanta la sesión a las 3:45 p.m.

Marco Antonio Monge Vílchez  
Coordinador